

Procesos de participación y control ciudadano

Por Eduteka. · 2005-02-19

La Constitución de 1991 establece mecanismos de participación y control ciudadano en las actividades y decisiones del poder público. Con este proyecto y mediante la construcción de diagramas de proceso, se pretende que el estudiante conozca y comprenda el funcionamiento de estos mecanismos.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Grados 9º - 11º (13-17 años)

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANO.

DESCRIPCIÓN GENERAL



Con este proyecto se busca que el estudiante, mediante la construcción de diagramas de proceso, comprenda cuáles son los mecanismos que poseen los ciudadanos para participar en las decisiones y actividades del poder público, y los procesos que deben seguirse para ponerlos en práctica (6 de control y 7 de participación).

El docente debe tener en cuenta que el tema tiene diferentes niveles de profundidad, y que el estudiante puede encontrar información variada y ambigua en las diversas fuentes de investigación que consulte. Además, es posible que la información referente a los procesos de los mecanismos de participación y control ciudadano no este lo suficientemente detallada y resulte confusa para el estudiante. Por esto, a través de la utilización de herramientas de aprendizaje visual, específicamente diagramas de proceso, los estudiantes deben organizar la información proveniente de diversas fuentes de manera que les permita descubrir cuáles son los vacíos o los interrogantes que ellos necesitan aclarar para alcanzar una comprensión general de estos aspectos. Así, el estudiante podrá participar con propiedad, en discusiones y reflexiones sobre este tema.

Por otra parte, y relacionado con lo anterior, se pretende que el estudiante desarrolle competencias ciudadanas tales como conocimiento, participación, reflexión y capacidad de opinión crítica y argumentada frente a los posibles problemas que se pueden encontrar en el estudio del tema.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1. Promover en el estudiante el desarrollo de conocimiento básico pero suficiente acerca de los mecanismos de participación y control ciudadano.
2. Promover el desarrollo de la Competencia para el Manejo de la Información (CMI) mediante la investigación sobre los procesos que se llevan a cabo en cada uno de los mecanismos de participación y control ciudadano.
3. Promover la claridad conceptual del estudiante acerca de los procesos que se desarrollan en cada uno de los mecanismos de participación y control ciudadano, de manera que puedan entenderlos, diferenciarlos y reconocer los casos en los que pueden utilizarlos.
4. Promover un espacio de discusión en el que los estudiantes exploren y reflexionen acerca de la viabilidad de cada uno de los mecanismos de participación y control ciudadano, de manera que puedan identificar sus ventajas y sus desventajas en situaciones y contextos de la vida cotidiana.

5. Realizar un diagrama de proceso de cada uno de los mecanismos de participación y control ciudadano.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS DEL ESTUDIANTE

1. Conocer los elementos básicos para la elaboración de diagramas de proceso.
2. Saber utilizar software especializado para la elaboración de diagramas de proceso que facilite la construcción, el almacenamiento y la modificación de estos (vale la pena recordar que también se pueden construir manualmente).
3. Haber desarrollado habilidades de comprensión de lectura.
4. Tener habilidad para presentar información.
5. Es deseable que el estudiante conozca la estructura general de cada una de las Ramas del Poder Público y las funciones de cada uno de sus funcionarios y órganos. El profesor puede valerse, como ejercicios previos a la realización de este, de los proyectos titulados “[Estructura de las ramas del poder público](#)” y “[Funciones de las ramas del poder público](#)”.

El profesor podrá establecer requisitos adicionales que considere necesarios para que el alumno pueda llevar a cabo el proyecto.

RECURSOS Y MATERIALES

1. Acceso a diferentes fuentes de investigación, como bibliotecas, libros de texto, Internet, bibliotecas en línea, etc.
2. Un Modelo como “[Big6](#)” para solucionar problemas de información.
3. Es deseable que el estudiante tenga una cuenta de correo electrónico para realizar consultas en línea en páginas especializadas de Internet.
4. Los siguientes sitios (en español) ofrecen información pertinente para la realización del proyecto:

-

[Formación ciudadana y constitucional](#) (Universidad de Antioquia)

-

[Programa presidencial de los derechos humanos y DIH](#) (Decreto 895 del 2000)

-

[Programa presidencial de los derechos humanos y DIH](#) (Ley 34 de 1994)

-

Consejo Nacional Electoral (Resolución 409 de 2004)

-

[Consultorio Jurídico](#) (Universidad del Cauca)

-

[Consultorio Jurídico](#) (Universidad San Buenaventura)

-

Organización Panamericana de la Salud (Legislación participación).

-

Corporación Transparencia por Colombia (estudio sobre las veedurías ciudadanas).

-

Corporación Transparencia por Colombia (centro de documentación)

-

[Rincón del Vago](#) (marco Teórico acción de tutela).

-

Departamento Administrativo de la Función Pública (Decreto 2591 de 1991)

1. Software especializado para la construcción de diagramas de proceso, tales como [SmartDraw](#).
2. El estudiante puede localizar información o entrevistar a personas expertas en el tema acudiendo a entidades tales como la Defensoría del Pueblo, juzgados, consultorios jurídicos de universidades, etc.
3. El ejemplo adjunto a este proyecto puede servir de guía para el docente. Sin embargo, es necesario aclarar que sobre este tema, el docente puede solicitar a los estudiantes que realicen sus diagramas de proceso con diferentes niveles de profundidad; por lo cual, este ejemplo es sólo una de las propuestas posibles.

| [imgbd/20/20-10/cuadro.gif](#) | [imgbd/20/20-10/tutela.gif](#) |

|

Para ampliar la imagen haga clic sobre el gráfico deseado

Si usted utiliza Internet Explorer 6.0 o superior, debe expandir el tamaño del gráfico a normal. Para ello, ubique el puntero del ratón (mouse) sobre el diagrama y enseguida haga clic en el botón que aparece en la parte inferior derecha de este.

|

DURACIÓN DEL PROYECTO

Para cubrir dentro de este proyecto los 6 mecanismos de control y los 7 de participación, se requieren al rededor de 12 períodos de clase de 45 minutos cada uno.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El profesor deberá:

1. Realizar en la clase actividades preliminares que permitan: a) determinar el conocimiento que los estudiantes poseen acerca del tema y b) generar un espacio de sensibilización que despierte en ellos curiosidad y deseo de profundizar en este tema. Para esto, el docente puede formular preguntas concretas acerca del tema. Por ejemplo, ¿Cómo creen ustedes que un grupo de ciudadanos puede modificar decisiones del Estado? ¿Qué necesita un ciudadano para hacer valer sus derechos y a quién debe acudir? ¿Cómo pueden ser escuchados los ciudadanos colombianos? ¿Los ciudadanos tienen el poder de modificar la estructura del Estado? Otra posibilidad consiste en valerse de un tema de interés actual, y formular preguntas del tipo ¿Qué mecanismos de participación ciudadana ha utilizado el pueblo venezolano para pronunciarse frente al gobierno del presidente Hugo Chávez? ¿Cuántos referendos se han realizado en la historia de Colombia? ¿Cómo fue el proceso del referendo realizado bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez?
2. Realizar con el grupo una lluvia de ideas acerca de los conceptos de democracia participativa, mecanismos de participación ciudadana, y mecanismos de control ciudadano, de manera que se puedan determinar, a través de la discusión grupal

y la guía del profesor, las ideas principales de cada uno de ellos, sus objetivos, diferencias y similitudes. Posteriormente, el docente debe realizar junto con los alumnos un listado de cada uno de los mecanismos de participación y control ciudadano a manera de organigrama, y anotar las ideas que los estudiantes tienen acerca de cada uno de ellos. Durante esta fase del proyecto, el profesor puede responder parcialmente algunas de sus preguntas. La información que los estudiantes no conozcan o las dudas que tengan deben ser explicitadas frente al grupo para orientar mejor el proceso de investigación.

3. Dividir el grupo de estudiantes en parejas y asignarle a cada una de ellas un mecanismo, ya sea de participación o de control ciudadano (son en total 6 de control y 7 de participación). Cada pareja debe presentar una propuesta formal de un diagrama de proceso que muestre gráficamente el procedimiento que se debe seguir para hacer uso del mecanismo que se le asignó, y presentar un caso hipotético de la vida cotidiana en el cual sea pertinente llevar a cabo dicho procedimiento. Para esto, es necesario que los estudiantes consulten diferentes fuentes de información, que incluyan: Internet, libros especializados, bibliotecas y entrevistas a expertos. El profesor debe exigir a los estudiantes que la información que utilicen esté debidamente referenciada y con los créditos correspondientes con el fin de hacer seguimiento al proceso de investigación y promover el respeto por los derechos de autor.
4. Supervisar que el estudiante investigue en diversas fuentes, orientar en la selección de la información pertinente, y resolver (no por completo) las dudas de cada uno de los grupos. Además, debe verificar el proceso de construcción de los diagramas de proceso.
5. Tomar nota de las dudas o preguntas de los estudiantes para absolverlas en el momento de hacer las presentaciones de los mapas conceptuales y la discusión en grupo.
6. Generar un espacio para que cada una de las parejas presente su diagrama de proceso frente al grupo [1]. Los casos que los estudiantes lleven a la clase no serán expuestos frente a los estudiantes, sino que deben ser recogidos por el profesor con el fin de realizar un “banco de casos”. Durante las exposiciones, el docente deberá realizar las correcciones que sean necesarias junto con el grupo, y responder las dudas o preguntas que éstos presenten.

7. Cuando las exposiciones hayan finalizado, el docente debe seleccionar al azar cinco casos (o más, según el criterio del profesor) del “banco de casos” [1]. Cada caso será leído frente a los estudiantes, los cuales tendrán que discutir cuál mecanismo, ya sea de participación o de control, es el más pertinente en ese caso. Una vez se haya determinado el mecanismo, el docente debe dirigir la reflexión hacia la viabilidad de dicho mecanismo (que recursos se necesitan, que dificultades o facilidades presenta, etc.), teniendo en cuenta el diagrama de proceso presentado. Es necesario aclarar que durante la primera parte de la discusión, el grupo que llevó el caso en cuestión, debe guardar prudencia para no dejar en evidencia el mecanismo que se pretende descubrir.
8. Clasificar y delimitar las principales conclusiones de los puntos desarrollados durante el ejercicio de discusión grupal. Si quedaron preguntas por resolver, deben formularse y dejarse abiertas para que las respondan los estudiantes.
9. Generar un espacio de auto evaluación y retroalimentación sobre el proceso en el que el docente y los estudiantes puedan establecer los aspectos positivos del ejercicio y los aspectos que se pueden mejorar.

El estudiante deberá:

1. Participar en la realización de la lluvia de ideas y discutir junto con el grupo los diferentes aspectos de cada uno de los conceptos y mecanismos de participación y control ciudadano.
2. En la primera fase del trabajo en parejas, acceder junto con su compañero, a las fuentes de información propuestas en el proyecto o por el profesor y preparar un reporte con la información recolectada, dando los créditos a las fuentes consultadas.
3. Realizar con su compañero el diagrama de proceso asignado utilizando la información localizada, y preparar el caso de manera detallada y precisa. Es importante que el diagrama de proceso y la preparación del caso refleje la reflexión, discusión y acuerdos de ambos estudiantes.
4. Preparar una presentación final en la que exponga al resto de la clase el trabajo realizado. El trabajo final debe tener como mínimo un diagrama de proceso y un caso escrito.

5. Participar activamente en las discusiones de los casos, presentando al grupo sus ideas, dudas o argumentos.

EVALUACIÓN

1. Los estudiantes y el profesor pueden crear una Matriz de Valoración (Rubric) para clarificar los logros que se desean alcanzar por medio del proyecto, cuáles son los medios para alcanzarlos y cuáles van a ser los criterios para valorar cada uno de los pasos, tanto del proceso, como del producto final. Ver ejemplos de Matrices de Valoración haciendo [clic aquí](#).
2. El profesor esta en libertad de crear cualquier otro criterio de evaluación que considere pertinente en el que tenga en cuenta el desarrollo del proyecto y los objetivos propuestos para este tema.

NOTAS:

[1] El docente puede realizar la presentación de los diagramas de proceso de los mecanismos de control y los mecanismos de participación dentro de una misma actividad. Sin embargo, tiene la opción de dividir la actividad en dos momentos diferentes (uno para los mecanismos de control y otro para los mecanismos de participación) si eso promueve la claridad en el manejo del tema. Así mismo, las discusiones alrededor de los casos que los estudiantes lleven a la clase, pueden realizarse de manera separada según el tipo de mecanismo estudiado (control o participación), o se puede realizar en un solo momento según el criterio del profesor.

CRÉDITOS:

Proyecto elaborado por Luisa Fernanda González C, Asistente Editorial EDUTEKA.

NOTA

EDUTEKA se propone mejorar continuamente sus servicios. Por esta razón es de mucha utilidad conocer la opinión de los usuarios sobre la calidad de los proyectos

que se ofrecen. Nos gustaría saber de qué manera podemos mejorar este proyecto. Si lo ha utilizado en clase o se interesó en él, por favor conteste las siguientes preguntas. Sólo tiene que presionar clic en la siguiente ENCUESTA y enviarnos sus resultados.